

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21633 *Acuerdo de 1 de diciembre de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de 7 de noviembre de 2022, de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, relativo al reparto de ponencias de las Vocalías Delegadas para el año 2023.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 1 de diciembre de 2022, acordó hacer público el acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, en sesión de fecha 7 de noviembre de 2022, relativo al reparto de ponencias de las Vocalías Delegadas para el año 2023, del siguiente tenor:

«1.º) Aprobar el reparto de Ponencias de las Vocalías Delegadas para el año 2023, de conformidad con la propuesta informada por el Excmo. Sr. Presidente en funciones de la Sala de Gobierno y presentada por el Ilmo. Sr. Secretario de Gobierno del Tribunal Supremo:

– Presidentes/as de Sala (miembros natos):

Nombre y apellidos	Sala	Relación
Don Francisco Marín Castán.	1. ^a	Tribunal Constitucional.
Don Manuel Marchena Gómez.	2. ^a	Consejo General del Poder Judicial.
Don César Tolosa Tribiño.	3. ^a	Ministerio de Justicia.
Doña Rosa María Virolés Piñol.	4. ^a	Seguridad.
Don Jacobo Barja de Quiroga López.	5. ^a	Archivo y Biblioteca.

– Magistrados/as (vocales electos):

Nombre y apellidos	Sala	Relación
Don Pablo Lucas Murillo de la Cueva.	3. ^a	Ministerio Fiscal.
Don Ignacio Sancho Gargallo.	1. ^a	Actos institucionales.
Don Antonio del Moral García.	2. ^a	Personal. Colegios Profesionales y Asociaciones.
Doña Susana Polo García.	2. ^a	Delegada de Igualdad.
Don Dimitry Teodoro Berberoff Ayuda.	3. ^a	Conservación y Mantenimiento.

(...».

Madrid, 1 de diciembre de 2022.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Rafael Mozo Muelas.